

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre información pública de concesión de aprovechamientos de agua que se cita. (PP. 501/2012).

Se ha formulado ante la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva la petición de concesión de aguas públicas de Silvasur Agroforestal, S.A.U. (N. Ref.: 17.794), en las condiciones que se reseñan a continuación:

Peticionario: Silvasur Agroforestal, S.A.U.

Destino del aprovechamiento: Riego de vivero para producción clonal de planta de eucalipto.

Caudal solicitado: 15,85 l/sg.

Volumen anual previsto: 500.000 m³.

Puntos de toma: Tubería de FC Ø 800 mm de conexión con el anillo Hídrico propiedad de Ence, S.A.

Término municipal donde radican las obras: Huelva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual, cualquier persona física o jurídica que se considere perjudicada podrá examinar tanto el expediente como los documentos técnicos aportados, y formular por escrito o por cualquiera de los medios permitidos en la mencionada Ley 30/1992, dentro de dicho plazo, las alegaciones que consideren oportunas frente a tal petición, ante esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva.

El expediente administrativo, así como toda la documentación relacionada, estará expuesto al público para cualquier consulta. Para ello pueden dirigirse, indicando como referencia del expediente 25055/2008 a la oficina de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Los Emires, 2 A, o en el teléfono 959 650 888, dentro del horario de atención al ciudadano (de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas).

Huelva, 2 de febrero de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.